

Bogotá, D.C.  
582

Señor  
**GERMAN MURILLO VARGAS**  
NO REGISTRA  
Ciudad

**Asunto: Solicitud intervención vías**  
**Referencia: Radicado FDLK – 20224603189342 – SDQS – 3422492022**

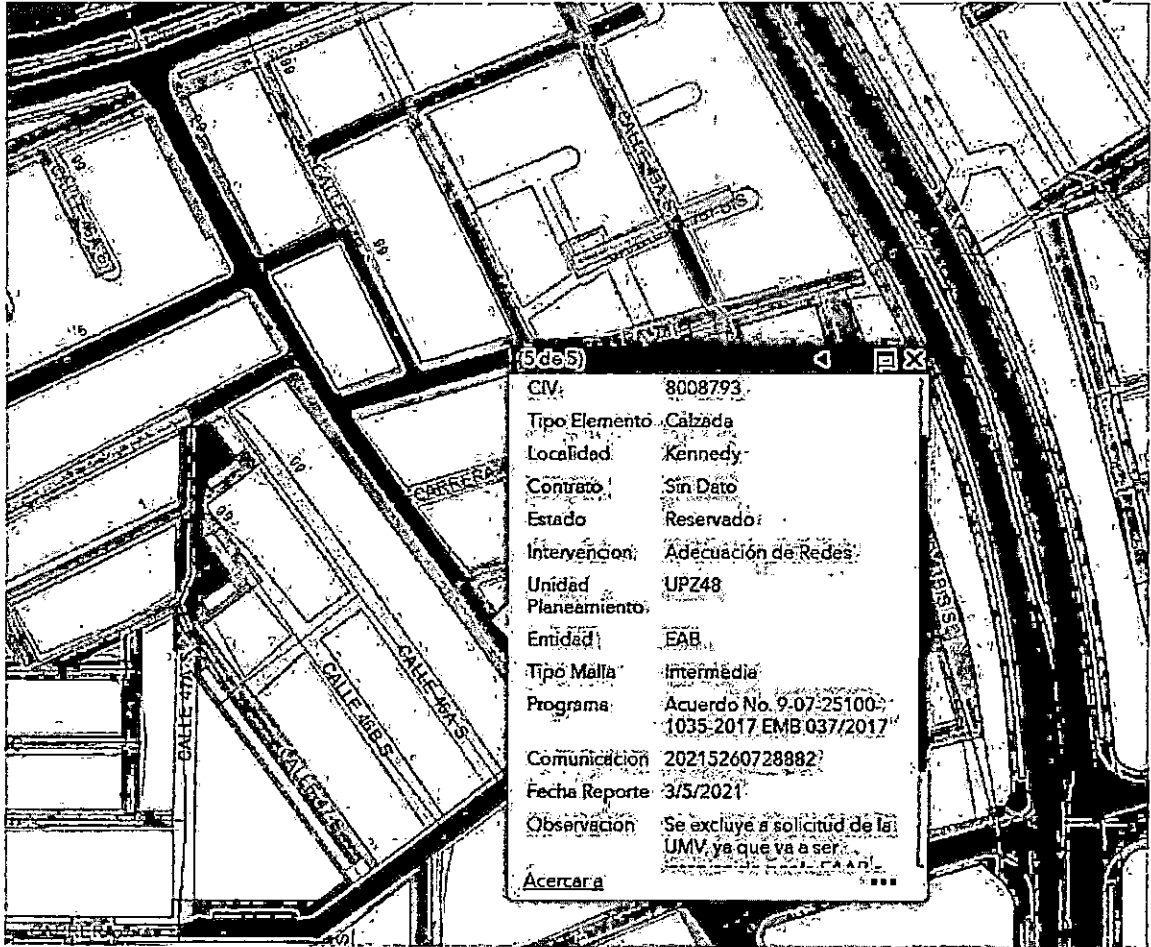
Respetado señor:

En atención al derecho de petición relacionado en la referencia, me permito informarle que se realizó verificación por medio del Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU), de las vías relacionadas a continuación, determinando que son de tipo local.

<b>CV</b>	<b>PKID</b>	<b>EJE VIAL</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
8009763	150211	CALLE 45 SUR	CARRERA 77 P BIS A S	CARRERA 77 Q
8009695	150210	CALLE 45 SUR	CARRERA 77 Q	CARRERA 77 W
8009444	150209	CALLE 45 SUR	CARRERA 77 W	CARRERA 77 X
8009386	150208	CALLE 45 SUR	CARRERA 77 X	CARRERA 77 Y BIS
8009278	150207	CALLE 45 SUR	CARRERA 77 Y BIS	CARRERA 77 Z
8012359	473606	CALLE 45 SUR	CARRERA 77 Z	CARRERA 78

Así mismo, se informa que las vías NO se encuentran incluidas en ninguno de los contratos que está adelantando el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, sin embargo, estos tramos viales serán incluidos en EL BANCO DE INICIATIVAS, para de esta manera evaluar la viabilidad técnica y alcance presupuestal para su posterior ejecución.

Respecto a las vías que comprenden el segmento de la CALLE 45 SUR ENTRE CARRERA 78 Y AV PRIMERA DE MAYO, se informa que se encuentran reservadas por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB -ESP, para intervención a través del Acuerdo Marco con la Empresa Metro de Bogotá No. 9-07- 25100-1035-2017 EMB 037/2017, tal y como se observa en la siguiente imagen:



Por lo anterior, se remite copia del presente oficio a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), para que brinde información sobre las intervenciones a realizar en las vías de su interés.

Cordial Saludo,

**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ**  
Alcaldesa Local de Kennedy  
[cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co)

Elaboró: Laura Rodríguez – Profesional Apoyo Infraestructura FDLK  
Revisó: José Quiroga – Profesional Especializado Infraestructura FDLK

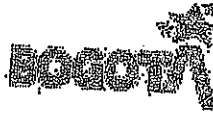
**C.C: JUAN CARLOS ROJAS RODRIGUEZ**  
Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá - EAAB  
Avenida Calle 24 No. 37 – 15  
Email: [notificaciones.electronicas@acueducto.com.co](mailto:notificaciones.electronicas@acueducto.com.co)

Alcaldía Local de Kennedy  
Calle 19 Sur No. 69C – 17  
Código Postal: 110831  
Tel. 4481400 - 4511321  
Información Línea 195  
[www.kennedy.gov.co](http://www.kennedy.gov.co)

GDI - GPD - F066  
Versión: 05  
Vigencia:  
14 de mayo de 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.  
GOBIERNO  
Alcalde: Kenneth Kennedy

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION  
CDI

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se procede a fijar la comunicación.

Constancia de fijación: hoy 09 NOV 2022, siendo las Siete de la mañana (7:00 a.m.), en un lugar visible de la sede del CDI de las Inspecciones de Policía y/o Alcaldía Local de Kennedy, por el término de cinco (5) días hábiles se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de desfijación: hoy \_\_\_\_\_, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.), se desfija la presente comunicación, fijada en un lugar visible al público, por el término de cinco (5) días hábiles.